REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE SALDAÑA (TOLIMA)

FIJACIÓN EN LISTA No. 001
ARTÍCULO 110 CGP (1 DÍA)

PROCESO RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FIJACIÓN	COMIENZA TRASLADO	VENCE TRASLADO
RESTITUCION INMUEBLE ARRENDADO 2017-00047-00	MARIA DIVA ROSA BARRETO	DIANA MARCELA PRADA WALTEROS	RECURSO DE REPOSICIÓN AUTO DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2022	25/01/2023	26/01/2023	30/01/2023

SECRETARÍA: 24 DE ENERO DE 2023. En la fecha y siendo la hora de las 8:00 A.M., se **FIJA EN LISTA** por el término de un (1) día (artículo 110 del CGP). Se advierte que empieza a correr el traslado a partir del día hábil siguiente.

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE SALDAÑA (TOLIMA)